



ACTA RESOLUTIVA DE APELACIONES A LA VERIFICACIÓN DEL MÉRITO

En la ciudad de Machala, a los 06 días del mes de marzo del año 2026, de conformidad con el artículo 20 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, se reúne el Tribunal de Apelaciones para conocer y resolver las apelaciones a la etapa de Verificación del mérito, presentadas por los postulantes dentro del concurso de méritos y oposición para el puesto de **Analista 4 de Planificación y Control- 327926** de la **Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Machala, "Aguas Machala-EP"**; y en conocimiento de la referida normativa y de nuestra responsabilidad como miembros del Tribunal de Apelaciones, una vez revisados los siguientes documentos entregados por la Unidad de Talento Humano: Reporte de apelaciones, Bases del concurso y Hojas de vida de los postulantes, resolvemos lo siguiente:

N°	Apela a	Nombre del postulante	Motivo de apelación	Análisis del Tribunal de Apelaciones	Resolución del Tribunal de Apelaciones
1	EXPERIENCIA	GANCHOSO MALDONADO LUZ AMELIA	De mi consideración: Solicito respetuosamente la revisión de la valoración de mi experiencia profesional, respecto al criterio: "elaboración de poa, reportes técnicos, matrices de planificación, análisis de cumplimiento de metas o similares". De acuerdo con la información registrada en mi hoja de vida dentro de la plataforma, si cuento con experiencia relacionada con planificación, seguimiento y control de proyectos, actividades que guardan relación directa con el Perfil solicitado. Durante mis funciones en el servicio de contratación de obras (secob) como analista técnico, desarrollé actividades	En las bases del concurso se requiere 6 años para técnico superior, 5 años para tecnológico superior y 2 años y 6 meses para tercer nivel en ELABORACIÓN DE POA, REPORTES TÉCNICOS, MATRICES DE PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE METAS O SIMILARES. La postulante en su hoja de vida, presenta los cargos que ha desempeñado, se verifica que la experiencia presentada no fue validada inicialmente como ANALISTA TÉCNICO	RECTIFICAR el reporte de verificación del mérito, tras la revisión de la hoja de vida presentada por la postulante y la comparación con las bases del concurso y por consiguiente la experiencia descrita está relacionada a lo que se requiere para el cargo, por lo tanto, si cumple con el tiempo mínimo estimado.





			<p>como elaboración de matrices DE de planificación de proyectos, INFRAESTRUCTURA manejo y actualización de ANALISTA TÉCNICO bases de datos de obras, 2, no obstante, el Análisis técnico de proyectos y Tribunal, tras analizar seguimiento al cumplimiento de las responsabilidades de metas institucionales. detalladas por la De igual manera, en mi postulante en dichos experiencia en la dirección cargos, determina que general del registro civil, dichas actividades si realicé elaboración de guardan relación con reportes técnicos, supervisión áreas establecidas y control de avances de obra, en las bases del elaboración de costos y concurso, por lo que si seguimiento técnico al cumple con el tiempo cumplimiento de cronogramas mínimo requerido de 2 y metas de ejecución de años y 6 meses en la proyectos. experiencia validada.</p> <p>Estas funciones corresponden a procesos de planificación, monitoreo, elaboración de reportes técnicos y control de cumplimiento de metas, los cuales se alinean con los requisitos establecidos en el perfil del puesto.</p> <p>Por lo expuesto, solicito se reconsidere la valoración de mi experiencia profesional, al evidenciarse que las actividades registradas cumplen con los criterios solicitados en el proceso."</p>		
2	INSTRUCCION FORMAL	RODRIGUEZ PERLAZA OSCAR JEFFERSON	"Título de la facultad de ciencias sociales con especialidad ambiental además de experiencia."	En las bases del concurso, la instrucción formal requerida corresponde a títulos en las áreas de ECONOMÍA, SOCIOLOGIA, ADMINISTRACIÓN DE	RATIFICAR el reporte de verificación del mérito ya que, tras la revisión de la hoja de vida presentada por la postulante y la comparación con las bases del concurso y el acta de homologación de criterios aprobada para el cargo, se





Aguas
MACHALA EP

				EMPRESAS, CONTABILIDAD, PLANIFICACIÓN, INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL, ARQUITECTURA, y el postulante es Licenciado en Gestión Ambiental, dicho título no consta de manera explícita dentro de los títulos aceptados en el acta de homologación aprobada para el cargo, que son: Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Economía, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Sociología, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Administración de Empresas, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Contabilidad y Auditoría, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. en Planificación, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. en Gestión Empresarial Técnico, Tecnólogo en Arquitectura o Arquitecto.	confirma que no cumple con la instrucción formal requerida.
3	EXPERIENCIA	YANGE FLORES MARVIN STEEVEN	https://drive.google.com/file/d/1g5wtkl_syjihfit2ncagj8uvfxma1r/view?usp=drive_link	En las bases del concurso se requiere 6 años para técnico superior, 5 años para tecnológico superior y	RATIFICAR el reporte de verificación del mérito, tras la revisión de la hoja de vida presentada por la postulante y la comparación con las



@aguasmachalaep



@aguasmachala



@aguas_ep



@aguasmachalaep

#Trabajamospor
#tuBienestar

Av. 9 de Mayo e/ Manuel Serrano y Arízaga · Teléfono: 593 (7) 3702010

www.aguasmachala.gob.ec



Aguas
MACHALA EP

			<p>2 años y 6 meses para tercer nivel en ELABORACIÓN DE POA, REPORTES TÉCNICOS, MATRICES DE PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE METAS O SIMILARES, el postulante en su hoja de vida, presenta los cargos que ha desempeñado, se verifica que la experiencia presentada corresponde a cargos que no cumple como: COORDINACION GENERAL DE SERVICIOS QUIRURGICOS, ASISTENTE GENERAL, ADMISIONISTA, ANALISTA DE TH, RESPONSABLE DE GESTION DOCUMENTAL y VENDEDOR, cuyas funciones se orientan principalmente a la coordinación operativa de servicios de salud, apoyo administrativo, gestión documental y actividades comerciales. Por lo que no guarda relación directa con actividades requeridas para el cargo.</p>	<p>bases del concurso y por consiguiente la experiencia descrita no está relacionada a lo que se requiere para el cargo, por lo tanto, no cumple con el tiempo mínimo estimado.</p>
--	--	--	--	---



@aguasmachalaep



@aguasmachala



@aguas_ep



@aguasmachalaep

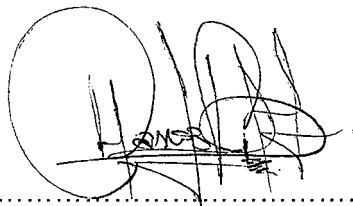
**#Trabajamospor
#tuBienestar**

Av. 9 de Mayo e/ Manuel Serrano y Arizaga · Teléfono: 593 (7) 3702010

www.aguasmachala.gob.ec

Disponer que la presente Acta se ponga en conocimiento de la Unidad de Administración del Talento Humano para que notifique a los postulantes la decisión de este Tribunal, a través de la plataforma tecnológica del MDT.

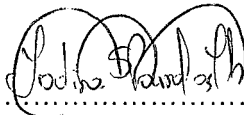
Declarando que el contenido de la presente acta es fiel a la realidad; firman los miembros del Tribunal:



.....
ING. DANIEL ALEXANDER LLANOS RODRIGUEZ
C.C. 0704502293
ESPECIALISTA DE FISCALIZACION Y PAVIMENTACION



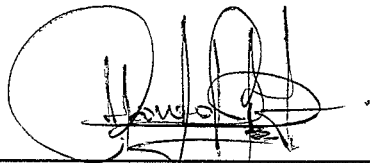
.....
LCDA. FLORES MACIAS INGRID EUGENIA
C.C. 0703577726
TRABAJADORA SOCIAL



.....
ING. PARRALES ZHINDON YADIRA SOLEDAD
C.C. 0705468759
ASISTENTE 4 DE CONTABILIDAD

RESULTADOS DE APELACIONES A LA VERIFICACIÓN DEL MÉRITO

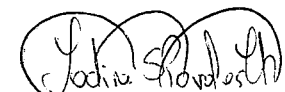
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:		EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTON MACHALA AGUAS MACHALA EP					
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:		ANALISTA 4 DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL		CDP:	327926	UNIDAD ADMINISTRATIVA:	PLANIFICACION Y CONTROL
GRUPO OCUPACIONAL:		SERVIDOR PÚBLICO 5		GRADO	11	R.M.U:	1212.00
CÉDULA	NOMBRE	TIPO APELACIÓN	APRUEB	FECHA APELACIÓN	OBSERVACION	CUMPLE SI / NO	
			SI / NO				
0703532234	GANCHOSO MALDONADO LUZ AMELIA	APELACION EXPERIENCIA	SI	5/03/26 20:36	RECTIFICAR el reporte de verificación del mérito, tras la revisión de la hoja de vida presentada por la postulante y la comparación con las bases del concurso y por consiguiente la experiencia descrita está relacionada a lo que se requiere para el cargo, por	SI CUMPLE	
0703829770	RODRIGUEZ PERLAZA OSCAR JEFFERSON	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO	5/03/26 16:44	RATIFICAR el reporte verificación del mérito ya que, tras la revisión de la hoja de vida presentada por la postulante y la comparación con las bases del concurso y el acta de homologación de criterios aprobada para el cargo, se confirma	NO CUMPLE	
0704990415	YANGE FLORES MARVIN STEEVEN	APELACION EXPERIENCIA	NO	5/03/26 21:09	RATIFICAR el reporte de verificación del mérito, tras la revisión de la hoja de vida presentada por la postulante y la comparación con las bases del concurso y por consiguiente la experiencia descrita no está relacionada a lo que se requiere para el cargo, por lo	NO CUMPLE	



LLANOS RODRIGUEZ DANIEL ALEXANDER
AUTORIDAD NOMINADORA O DELEGADO



FLORES MACIAS INGRID EUGENIA
RESPONSABLE DE LA UATH O DELEGADO



PARRALES ZHINDON YADIRA SOLEDAD
RESPONSABLE UNIDAD ADMINISTRATIVA O DELEGADO